

I TROFEO DE MARCHA NÓRDICA “CIUDAD DE UTEBO”

1º Campeonato de Aragón de Marcha Nórdica
1ª Prueba de la I Liga del Norte de Marcha Nórdica



ÍNDICE

1 PREVIO A LA PRUEBA.....	3
1.1 PARTICIPANTES	3
1.2 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	4
1.3 INSCRIPCIONES.....	4
1.4 CIRCUITO, SERVICIOS Y ZONAS DE PARKING.....	5
1.5 ENTREGA DE DORSALES, CHIPS Y BOLSA DEL MARCHADOR.....	6
1.6 BRIEFING Y DIRECCIÓN DE LA PRUEBA.....	6
1.7 ALOJAMIENTOS.....	7
2 DURANTE LA PRUEBA.....	7
2.1 FECHA.....	7
2.2 RECORRIDO.....	7
2.3. CRONOMETRAJE(CHIP).....	8
2.4 AVITUALLAMIENTO.....	9
2.5 REGLAMENTO Y ARBITRAJE.....	9
2.6 SERVICIOS SANITARIOS Y SEGUROS DE ACCIDENTES	9
3 POSTERIOR A LA PRUEBA	9
3.1 PROTOCOLO DE PREMIOS	9
4 OTROS	10
5 CRONOGRAMA DE LA COMPETICIÓN.....	10
7 ANEXO 1 AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD.....	11

1 PREVIO A LA PRUEBA

1.1 PARTICIPANTES

En esta competición podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que estén inscritas y que cumplan las condiciones de participación (max.120 participantes).

- 1) **Prueba Open** (no federada): podrán participar todos los deportistas que lo deseen, federados y **NO federados**.
- 2) **Prueba Federada**: será el primer **Cto. de MN de Aragón** y será también la primera prueba de la **Liga del Norte de MN**.

Sólo podrán participar las personas federadas en FEDME o en cualquier Federación Autonómica con cobertura en Aragón.

Para participar en el 1º Campeonato de Aragón, y optar a los premios, únicamente se tendrá en cuenta a aquellos participantes con **licencia de dicha Comunidad de Aragón en vigor** y a través de **un club de dicho territorio**.

Categorías:

- a) Categoría **Absoluta**: Quienes sean mayores de 16 años:

Categoría	Condiciones de participación
Categoría Absoluta	<i>Todos los participantes a partir de 16 años (cumplidos el año de referencia)</i>
Subcategoría Junior	<i>De 16 a 17 años (no cumplir 18 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Promesa	<i>De 18 a 23 años (no cumplir 24 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Senior	<i>De 24 a 39 años (no cumplir 40 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Veterana A	<i>De 40 a 49 años (no cumplir 50 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Veterana B	<i>De 50 a 59 años (no cumplir 60 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Veterana C	<i>De 60 a 69 años (no cumplir 70 años en el año de referencia)</i>
Subcategoría Veterana D	<i>A partir de los 70 años cumplidos en el año de referencia</i>

- b) Además de las categorías indicadas anteriormente se podrán incorporar las categorías de promoción en **edad escolar** adaptándonos a las categorías marcadas por el CSD para estas edades:

Categoría Prebenjamín	<i>6 a 7 años (es decir que no cumplan los 8 años el año de referencia)</i>
Categoría Benjamín	<i>8 a 9 años (es decir que no cumplan los 10 años el año de referencia)</i>
Categoría Alevín	<i>10 a 11 años (es decir que no cumplan los 12 años el año de referencia)</i>
Categoría Infantil	<i>12 a 13 años (es decir que no cumplan los 14 años el año de referencia)</i>
Categoría Cadete	<i>14 a 15 años (es decir que no cumplan los 16 años el año de referencia)</i>

- En el **Cto. de Aragón de MN** se podrá competir, y optar a premio, en cualquiera de las anteriores categorías y subcategorías.
- En la **Liga Norte de Marcha Nórdica** se podrá competir en categoría absoluta, y se incorporan las categorías de promoción en edad escolar infantil y cadete. El resto de categorías escolares podrán participar a modo de exhibición, sin opción a clasificación ni premio.
- En la **Prueba Open** habrá **dos únicas categorías**: Femenina y Masculina, ambas absolutas.

Quienes participen en esta prueba y sean menores de edad, deberán presentar un documento de autorización firmado por un tutor legal y que aparece en el Anexo al final del boletín.

1.2 CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las personas participantes se comprometen a aceptar estrictamente el **Reglamento de Marcha Nórdica de la FAM** y el **Reglamento de la LIGA DEL NORTE** (<https://www.fam.es/competicion/marcha-nordica>), así como el presente **Boletín de la Competición**, y cualquier posible modificación de última hora obligada por causas ajenas a la voluntad de la organización.

Para todos aquellos aspectos en los que no se indique nada en estos dos reglamentos, regirá el **Reglamento FEDME** (<https://fedme.es/wp-content/uploads/2023/12/4.-Reglamento-Marcha-Nordica-2024-aprobado-por-CD-1-Diciembre-2023-1.pdf>)

En caso de contradicción entre reglamentos prevalecerá lo establecido en este documento, Boletín de Competición.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido los compromisos que se exponen:

- Autorizo a la organización a utilizar mi imagen en publicaciones impresas o electrónicas para la promoción del deporte.
- Conforme a la L.O. 15/1999, le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero que es responsabilidad del Club Deportivo Más que Pasos. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición podrá hacerlo dirigiéndose por escrito a la dirección del Club junto a una fotocopia de su DNI.
- La Organización rechazará cualquier inscripción que no acepte las condiciones de este reglamento. En caso de dudas o de alguna situación no recogida se atenderá a lo que disponga la organización.
- La Organización se reserva el derecho de modificar las condiciones de este reglamento cuando se den causas de fuerza mayor de cualquier índole: meteorológica, sanitaria, etc...

1.3 INSCRIPCIONES EN LA PRUEBA

Todas las categorías se inscribirán en <https://www.cronolimits2020.com/marcha-nordica-utebo/>

desde el **14 de febrero**, hasta las 23:59 horas del día **16 de marzo**, y no se admitirán inscripciones posteriores.

Precios:

- **25€** Participantes en la Open.
- **23€** Participantes federados.
- **20€** Participantes federados, con Licencia en la Comunidad de Aragón.
- **10€** Categorías escolares, pero deberá ser realizada en el correspondiente formulario, relleno del documento de autorización parental que aparece en el Anexo y que habrá de ser entregado en el momento de la recogida de dorsales.

La inscripción es personal e intransferible, y no se harán devoluciones, excepto en caso de lesión o enfermedad, si se presenta un certificado médico oficial a la Organización, antes del **jueves** previo a la prueba.

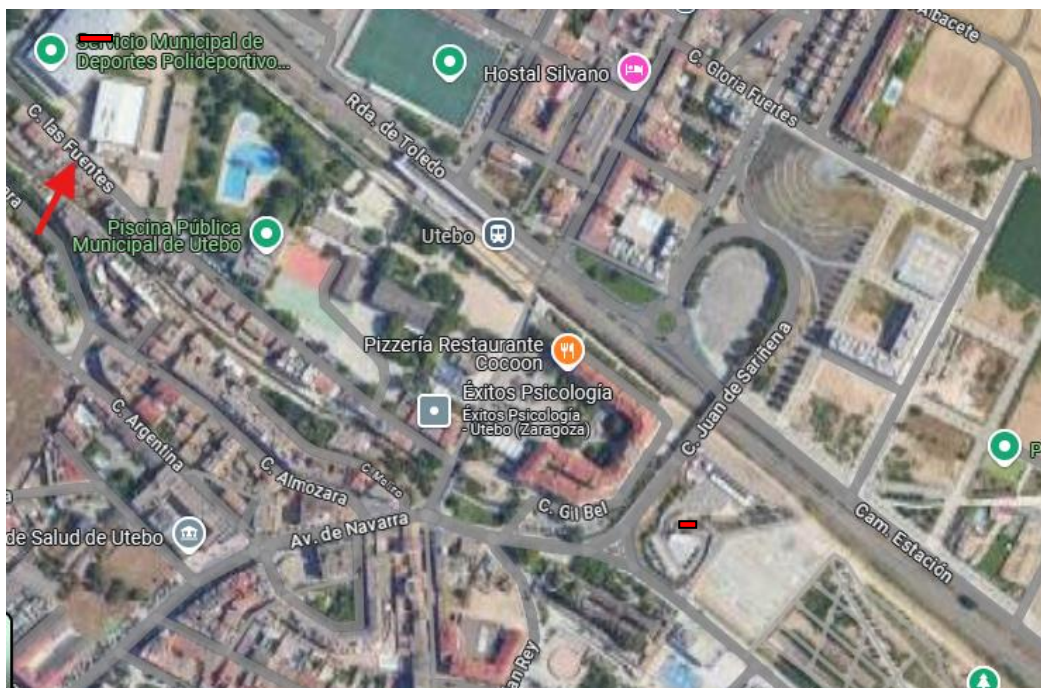
1.4 CIRCUITO, SERVICIOS POLIDEPORTIVO Y ZONAS DE PARKING

El circuito se encuentra marcado dentro del “parque de Los Prados”



Anexo al inicio del circuito se encuentra la carpa donde se encuentran WC y donde se hará la entrega de dorsales, briefing, avituallamiento final y entrega de trofeos

En las inmediaciones del polideportivo hay múltiples plazas de aparcamiento que se muestran en la imagen.



Los marchadores también dispondrán de vestuarios y duchas en el Polideportivo municipal de Las Fuentes, situado a unos 500m de la carpa de recepción.

1.5 ENTREGA DE DORSALES, CHIPS Y BOLSA DEL MARCHADOR

Será en la carpa situada junto al inicio del circuito de competición el día 23 de marzo **de 08:00h a 09:15h.**

Se podrá recoger el dorsal y chip presentando la licencia federativa correspondiente, así como el DNI.

Con el fin de avanzar en la entrega de dorsales y horarios, se permitirá la recogida de varios dorsales aportando las correspondientes licencias federativas y DNIs.

En el caso de la prueba OPEN deberá presentarse el DNI

En el caso de menores de edad se deberá aportar además el documento de autorización parental firmado por el tutor legal.

En la bolsa del marchador se incluirá un ticket para tomar una fideua después de la prueba. Si se desea algún ticket más, para algún acompañante, se podrá adquirir en ese momento de entrega de dorsal al precio de 5€

1.6 BRIEFING Y DIRECCIÓN DE LA PRUEBA

El domingo 23 de marzo a las **9,00h** habrá una reunión informativa en la misma carpa al inicio del circuito.

Es muy importante acudir a esta cita ya que en ella se explicará todo lo relacionado con la prueba y se resolverán todas las dudas que puedan surgir en directo.

El briefing se impartirá por la Dirección de la Prueba y el Arbitro principal.

La Dirección de la Prueba se encargará de coordinar todos los aspectos operativos de la competición.

1.7 ALOJAMIENTOS

En previsión de que algunos participantes decidan pernoctar, se ofertan los diferentes alojamientos que existen en Utebo:

- Hotel Europa **** C. Cdad de Ponce, 4, 50180 Utebo, Zaragoza. Tfno 976 792 900
- Hotel El Aguila*** C Rumanía, 2, 50180 Utebo, Zaragoza. Tfno 976 771 100
- Hostal Silvano C. de Cuenca, 2, 50180 Utebo, Zaragoza Tfno 687 902 061
- Pensión Don Juan C. de San Lamberto 14, Utebo, Zaragoza

En caso de necesidad o preferencia, en la ciudad de Zaragoza, situada a 10 minutos en coche, se dispone de una amplia oferta hotelera.

2 DURANTE LA PRUEBA

2.1 FECHA

La competición será el domingo 23 de marzo de 2025.

2.2 RECORRIDO

Puedes acceder al mismo directamente:

https://es.wikiloc.com/rutas-outdoor/i-trofeo-de-mn-ciudad-de-utebo-i-campeonato-de-aragon-de-mn-1a-prueba-de-la-liga-del-norte-de-mn-200639390?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=2438071



Descripción del circuito:

Circuito en un parque de la ciudad de **2800m**. sobre pista de gravilla, con algunos tramos cortos de asfalto (que no requieren colocación de tacos) y hierba.

Habrán 3 breves pasos neutralizados por tratarse de un suelo de tablas de madera.

La prueba federada será de **4** vueltas al circuito (**11,200 m**) y **3** vueltas para los marchadores de la prueba Open (**8400m**). Los marchadores “infantiles” (12-13 años) y “cadetes” (14-15 años) darán **2** vueltas al circuito(**5600m**)

Las faltas o errores se sancionarán con las penalizaciones previstas según el reglamento FEDME y reglamento de la prueba.

Habrán un punto de avituallamiento en el paso de cada vuelta, en el punto señalado en el plano

Tipo de salida

Las salidas serán por filas de competidores separadas entre sí, ordenados en orden creciente siguiendo el ranking de la Copa Vasco-Navarra del año 2024.

El resto de los competidores, sin ranking de la copa VN, se ordenarán según orden de inscripción.,

Los participantes de la prueba Open serán colocados en el último cajón, detrás de los federados e infantiles/cadetes.

Los escolares tendrán su salida a las 9,30h y realizarán algo menos de una vuelta del circuito.

No se permitirán adelantamientos hasta que no se haya pasado por debajo del arco de meta. Los competidores se desplazarán andando hasta el arco de meta controlando la hilera en la que han sido dispuestos por la organización. Al cruzar el arco podrán iniciar la marcha nórdica al ritmo de competición que estimen oportuno. Este procedimiento de salida será monitorizado y controlado por el equipo arbitral..

2.3 CRONOMETRAJE (CHIP)

Se llevarán 2 dorsales (anterior y posterior). Los tiempos de salida y llegada serán entregados al equipo arbitral.

El cronometraje se realizará mediante chip, realizando dos registros:

- 1) Registro para la Liga Norte: el tiempo se medirá desde el paso del primer marchador por el arco de salida hasta el paso por la línea de meta de cada marchador. Para dar el tiempo de carrera, se sumará el tiempo de penalización si lo hubiera.
- 2) Registro para el Campeonato de Aragón: simultáneamente se medirán los tiempos desde el paso de cada marchador **aragonés** por el arco de salida hasta su paso por línea de meta. Para dar el tiempo de carrera, se sumará el tiempo de penalización si lo hubiera.

Los/as deportistas que no tengan todos los registros de paso en el orden adecuado serán descalificados.

2.4 AVITUALLAMIENTO

Durante el recorrido se situará una zona de avituallamiento líquido, y al final de la prueba otro con líquido y sólido. En ambos avituallamientos habrá contenedores para arrojar los desperdicios. Aquellos participantes que los arrojen fuera de los contenedores serán sancionados con una tarjeta.

2.5 REGLAMENTO Y ARBITRAJE

La prueba está regulada deportivamente por el **Reglamento de Marcha Nórdica de la FEDME**, el **Reglamento de la Liga del Norte** y el **Reglamento de la FAM**.

Contaremos con árbitr@s oficiales, especializados en Marcha Nórdica, uno de l@s cuales será árbitr@ principal.

2.6 SERVICIOS SANITARIOS Y SEGUROS DE ACCIDENTES

Habrará 1 ambulancia y 1 médic@ para la atención urgente.
Se establecerá un seguro para la prueba.

3 POSTERIOR A LA PRUEBA

3.1 PROTOCOLO DE PREMIOS

La ceremonia de entrega de premios se efectuará a partir de las **13:30h** en la Carpa anexa al circuito

Será imprescindible que el/la deportista esté presente en la ceremonia de entrega de premios; de no ser así **no** se le entregará el premio a ninguna otra persona delegada.

- **Prueba Liga del Norte FEDERADA:**

- . Trofeo/medalla para las 3 primeras mujeres y tres primeros hombres en la clasificación absoluta.
- . Trofeo/medalla para el primero y primera de cada subcategoría:
 - Sub categoría Junior: 1ª mujer y 1º hombre
 - Sub categoría promesa: 1ª mujer y 1º hombre
 - Sub categoría Sénior: 1ª mujer y 1º hombre
 - Sub categoría veterana A: 1ª mujer y 1º hombre
 - Sub categoría veterana B: 1ª mujer y 1º hombre
 - Sub categoría veterana C: 1ª mujer y 1º hombre
 - Sub categoría veterana D: 1ª mujer y 1º hombre

Los premios NO serán acumulables, por lo que quienes sean los ganadores en absolutos, no recibirán premio en sus respectivas categorías, sino que se premiará al siguiente en la clasificación, según lo reflejado en el art.5 del Reglamento de la Liga Norte 2025

- **Prueba Cto de Aragón FEDERADA:**
 - . Trofeo/medalla para las 3 primeras mujeres y tres primeros hombres en la clasificación absoluta.
 - . Trofeo/medalla para las 3 primeras mujeres y tres primeros hombres de cada subcategorías.
 - . Trofeo/medalla para las 3 primeros escolares femeninos y tres primeros escolares masculinos de cada categoría de escolares

Los premios SI serán acumulables

- **Prueba OPEN:** Medalla para las 3 primeras mujeres y tres primeros hombres en una única clasificación absoluta.

4 OTROS

En la zona de meta los/as participantes tendrán acceso al avituallamiento líquido y sólido al terminar su recorrido, junto a la zona de Meta..

Al finalizar la entrega de premios se ofrecerá una fideuá a todos los participantes, entregando el ticket incluido en la bolsa del marchador. Para los acompañantes se habrá podido adquirir el ticket en la entrega del dorsal.

5 CRONOGRAMA DE LA COMPETICIÓN.

Domingo 23/03/2025:

8:00-9:00 Comprobación de inscripciones y reparto de chips, dorsales y bolsas del corredor. Carpa anexa a circuito

9,00 briefing previo a la competición. Carpa anexa a circuito

9,30 Salida de escolares (hasta 13 años incluidos)

10:15 entrada en cajones

10:30 salida de la competición federada, infantiles, cadetes y Open.

12:30 final de la prueba.

13:30 entrega de trofeos.

14:15 Fideua

ANEXO 1

Autorización para inscripción de menores en evento deportivo:

A petición de la organización del evento

a celebrar en.....

organizado por

Yo, D./Dña.....

con DNI.....,

Padre/madre/tutor@ del menor.....

con fecha de nacimiento

- Autorizo bajo mi responsabilidad por medio del presente escrito, la participación del menor en el evento mencionado aceptando la normativa y condiciones de la misma,
- Reconozco expresamente que se encuentra en condiciones físicas adecuadas para la práctica del ejercicio físico y la participación voluntaria en el evento,
- Eximo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores y voluntarios en cuanto al desarrollo de sus funciones se refiere.
- Autorizo a la Organización del Evento para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de la participación del menor en este evento, sin derecho a contraprestación económica
- Asimismo, declaro conocer y aceptar íntegramente el Reglamento de la Prueba y las Reglas, Normas y Circulares de los Organismos/Entidades implicados.

A..... de.....De 202

Firma padre/madre y/o tutor/a legal.

AVISO LEGAL

Según lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, la organización del evento le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento serán objeto de tratamiento con la única finalidad de organizar y gestionar la participación en el evento, conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad.

Podrá, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al club organizador del evento.